



SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA OCHO DE MARZO DE DOS MIL DIECIOCHO

En el salón de Plenos de la Casa Consistorial de Adamuz (Córdoba), siendo las veinte horas, del día ocho de marzo de dos mil dieciocho, se reúnen bajo la Presidencia de D^a Manuela Bollero Calvillo, el Pleno del Ayuntamiento, para celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria.

Asisten los señores concejales que se citan a continuación: D^a Manuela Bollero Calvillo y D. Mariano Tirado Pozo (DECIdA), D. Manuel Leyva Jiménez, D. Alfonso Ángel Serrano Arenas, D^a Cristina Galán Muñoz, D. Antonio Rojas Ruiz y María Belén Moya Rojas (PSOE), D. Rafael Redondo Grande, D^a María del Carmen Méndez Calvillo (PP), D. Manuel Cuestas Gutiérrez y D^a María Leonor Peralbo Blanque (IULV-CA).

Actúa de Secretario- Interventor: Don Fernando Jesús Tena Luque.

Comprobada por Secretaría la existencia de quórum suficiente para la celebración de la sesión, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión.

Antes de comenzar a tratar los asuntos que componen el orden del día, toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal del Partido Izquierda Unida, D. Manuel Cuestas Gutiérrez, para manifestar que esta sesión del Pleno municipal es ordinaria y que por lo tanto ya estaba establecida, pero que al ser el día Internacional de la Mujer propone que se altere el orden del día para votar exclusivamente el punto de declaración institucional del día de la mujer y como asunto de urgencia la suspensión de la sesión.

Acto seguido la Sra. Alcaldesa manifiesta que es necesario aprobar primero la urgencia del asunto y el Portavoz del grupo PSOE-A, D. Manuel Leyva Jiménez, añade que según el art. 82.2 del ROF sólo se pueden incluir en el orden del día los asuntos dictaminados por la Comisión informativa y que, por lo tanto, su grupo político no pensaba participar en esos puntos del orden del día y añade que le parece muy bien la propuesta de Izquierda Unida.

Posteriormente se somete a votación la urgencia del asunto siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación, la Sra. Alcaldesa, Dña. Manuela Bollero Calvillo, vuelve a reiterar que se trata de una sesión ordinaria y que estaba obligada a convocarla en esta fecha y que ella tampoco tenía conocimiento de qué grupos iban a secundar la huelga.

El portavoz del grupo IU, propone por que se lea la propuesta del día de la mujer y suspender la sesión.

Código seguro de verificación (CSV):

5B76 917B 965B 84CB 5397



5B76917B965B84CB5397

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR TENA LUQUE FERNANDO JESUS el 19/3/2018

Firmado por ALCALDESA-PRESIDENTA BOLLERO CALVILLO MANUELA el 19/3/2018



Por todo lo cual se lee la declaración internacional del día de la mujer por parte de la Concejala del grupo PSOE, Dña. Cristina Galán Muñoz.

Una vez finalizada la declaración institucional el portavoz del grupo IU agradece el voto favorable del resto de grupos políticos y se congratula de que en el día de hoy en el Pleno del Ayuntamiento de Adamuz sólo se hable del día de la mujer. De igual forma D. Manuel Leyva Jiménez manifiesta que aunque el pleno sea ordinario se puede modificar la fecha del mismo con el acuerdo de todos los grupos políticos así como justifica la ausencia a las comisiones de esta mañana con motivo de la huelga.

Por último se somete a votación la suspensión de la sesión lo cuál es aprobado por la unanimidad de los presentes.

De esta forma la Sra. Presidenta levanta la sesión siendo las veinte horas y diez minutos del día de su comienzo, de todo lo cual como Secretario-Interventor, doy fe.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA

EL SECRETARIO-INTERVENTOR

Fdo. Manuela Bollero Calvillo

Fdo. Fernando Jesús Tena Luque.

(fecha y firma electrónica)

Código seguro de verificación (CSV):

5B76 917B 965B 84CB 5397



5B76917B965B84CB5397

Este documento constituye el resguardo del original presentado en el registro electrónico de entrada.

Ayuntamiento de <https://www.adamuz.es/sede>

Firmado por SECRETARIO-INTERVENTOR TENA LUQUE FERNANDO JESUS el 19/3/2018

Firmado por ALCALDESA-PRESIDENTA BOLLERO CALVILLO MANUELA el 19/3/2018